

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30, 2003

SEÑORES
ACCIONISTAS
FRUTAS TROPICALES DEL ECUADOR
(FRUTEC) CIA. LTDA.
CIUDAD

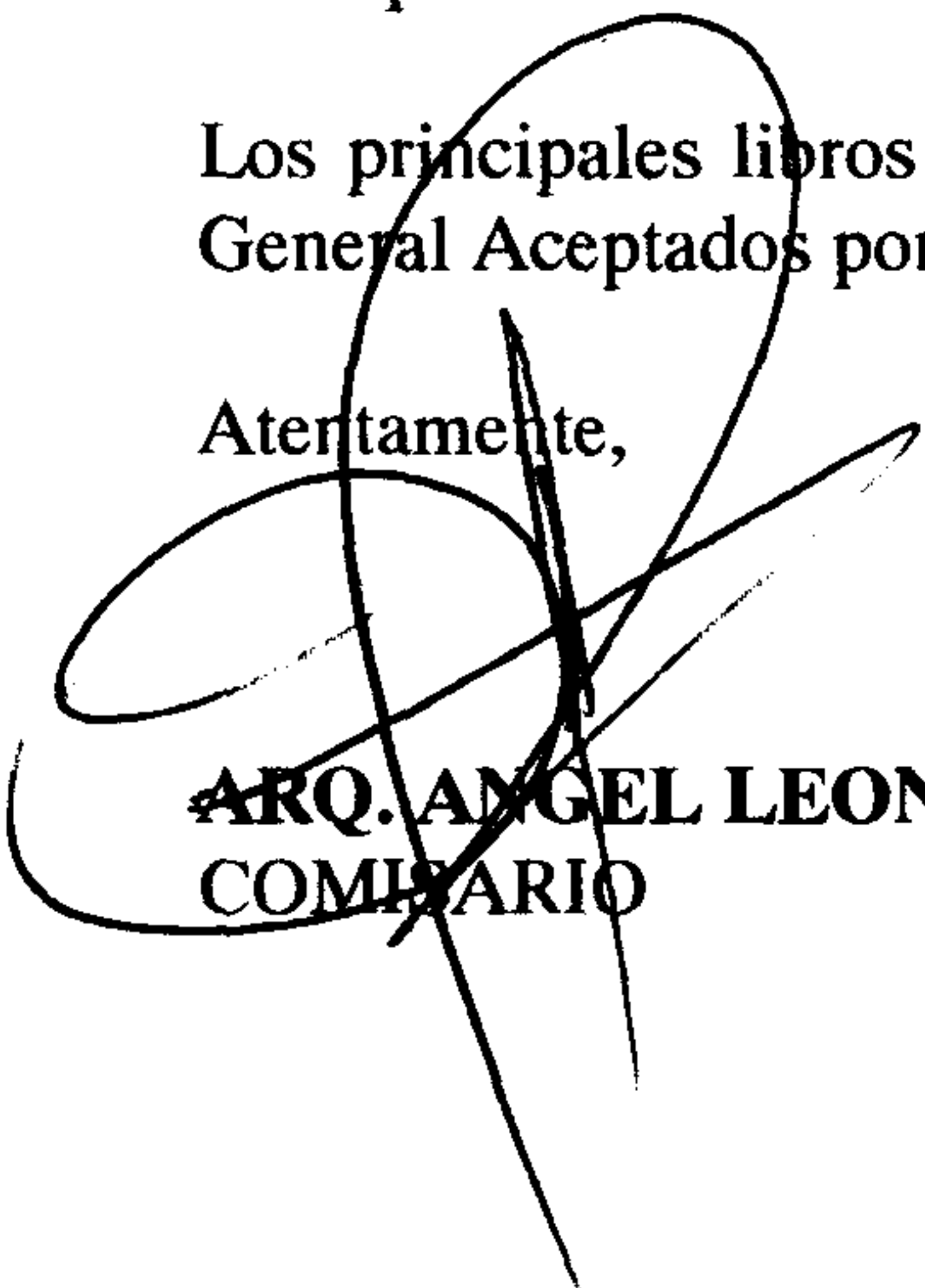
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa **FRUTAS TROPICALES DEL ECUADOR (FRUTEC) CIA. LTDA.** Para tal efecto, me trasladé a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad para el año 2002 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

En el periodo del 2002 la empresa no ha realizado movimiento alguno.

Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias.

Atertamente,


ARQ. ANGEL LEON TORRES
COMISARIO

23 MAYO 2003

